

The background of the entire page is a complex marbled paper pattern. It features a dense, swirling design of light gray, white, and dark gray/black lines, creating a fluid, organic texture. The patterns resemble liquid being poured and then swirling together, with some areas appearing more concentrated in a particular shade than others.

GE-F 171

T. 150101 C. 1202432

DON JOSEPH XAVIER

de Arriano

de Dios

Arzobispo

Iglesia Metropolitana

de Burgos

de la Ciudad de

de

de

de

de

de

de

de

de



R. 123396

✠
DON JOSEPH XAVIER
Rodriguez de Arellano, por la
gracia de Dios, y de la Santa
Sede Apostolica, Arzobispo de la
Santa Iglesia Metropolitana
de Burgos, del Consejo
de su Magestad, &c.

A todos los Pretendientes de
dentro, y fuera de su Diocesi.

Hemos manifestado en voz, y por
escrito, que estamos accesibles à
todo Pretendiente, sin añadir gra-
vamen con el retiro, ò la len-
titud, à las molestias, que trae toda pretension.
No es esto, mas que cumplir con nuestro Ministe-
rio, que nos manda ser todo para todos; pero no

nos han entendido , ò no quieren entendernos ; por esto , aora les hablarèmos mas claro.

2 No es lo mismo ser todo para todos , que todo para cada uno. Ojala esto fuera asì ! En uno solo no fuera tanta la carga , ni oprimiera tan escrupulosamente la fatiga. Resolvimos oir , y despachar à quantos nos buscaran , y no hemos faltado à este proposito hasta aora ; porque solo pudiera ser en las quiebras de la salud , y nos favorece sin ellas , la piedad de Dios. Si alguno se queja , es sin verdad , y con una gravissima ignorancia , que pondrà de manifesto en la querella misma. Mas porque somos deudores , tanto como à los Sabios , à los ignorantes , procuraremos ponerlos en razon , haciendolos ver , que no la tienen.

3 Por que el Arzobispo dice , que oirà , y despacharà à todos , infieren , que no cumple su palabra , sino lo hace todo en la hora , y à qualquiera hora. Porque su Secretaria de Camara no està abierta toda la noche , y todo el dia , votan inobediencias en el Secretario , à la piadosa disposicion del Arzobispo. Es natural , que esto los haga ambidextros en sus quejas. De el Arzobispo , porque manda lo que no hace , y del Secretario , porque no hace lo que se le manda. A qualquiera hora , en que lleguen del dia , y de la noche , quieren , que en aquella misma se les despache , y aunque

sea à la hora precisa de el comer, ha de dexarse todo, y se les ha de oír. Quieren por Arzobispo, y Secretario, à dos cuerpos gloriosos, que no necesiten para vivir, de dormir, ni de comer. Si estas pensiones indispensables de nuestra naturaleza, nos ocupan algun poco, yà el Arzobispo no es el que pensabamos.

4 Tan irracionales son estos intentos, que estàn desbaratados por sí propios. El Arzobispo es como todos los demás hombres del mundo; es de carne, no es de hierro. Ni à todas horas puede trabajar, ni puede mantenerse sin comer; y sino cobra fuerzas con algun sueño, aunque no es mucho, se inhabilitará enteramente para el despacho. De algunos Insectos se dice, que en todo el Invierno no comen, y para hacerlo creible, se escribe tambien, que todo el Invierno duermen, y despiertan con buena salud en el Verano, porque les sirvió de alimento lo dormido: pero vivir sin dormir, ni comer, no se ha visto hasta aora en la Naturaleza, à lo menos no llegó à nuestra noticia. Logren de Dios los Pretendientes esta dicha, para el Arzobispo, y su Secretario, y les quedaràn muy agradecidos, porque tendràn este mas tiempo para la expedicion de los negocios.

5 No por esto lograràn el pensamiento, de que todo el tiempo sea suyo, porque ni el Arzobispo, ni el Secretario se han de olvidar enteramente de sí, por entregarse del todo à los demás. Bien entendido por los Santos Padres

dres el *dormiatis inter medios clericos*, nos avisa, que no debemos abandonar la una fatiga, por la otra. Ni todo ha de darse al cuidado de la grey, sin acordarse de si, ni cuidar tanto de si, que se olvide de la grey. Esto prueba, que, si en algunas horas nos buscan, y no nos hallan, será porque no estamos exemptos del oficio Divino, y demás obligaciones anexas á nuestro Estado, y porque nadie debe pedir à Dios su favor con mas vehemencia, que el pobre Prelado, que tiene à su cargo tantas almas. Esto no puede llamarse retardarles el despacho, sino prevenirnos para darle, con algun cierto.

6 Si en alguna hora mas, el Arzobispo no oye, no es, porque está divirtiendose. Para esto no se cerrara, sino buscara la conversacion, pasto de la sociedad, y de la vida civil. Es, porque está disponiendose, para responder à lo que yá se le preguntò, ò à lo que se le puede preguntar. En la Audiencia se dà à todo el mundo entrada franca: ocurren consultas de varias naturalezas; por mucho, que se haya estudiado, siempre hay que estudiar, porque es mucho lo que al mas docto falta que saber. Si esto hiciera el Arzobispo, en rigor siempre està oyendo, porque, ò oye para despachar, ò se està disponiendo, para oír.

7 Mucho tienen que ofrecer à Dios las Personas publicas. Una, que contente à todos no se hallò hasta ahora. Aquel mismo, à quien se oyò muy de espacio,

50

està impaciente , sino se le despacha en el mismo instante. Es sentimiento poco racional , pero sentimiento común. Oyen , que el Arzobispo aborrece los litigios , y que procura evitarlos , porque con ellos se destruyen las haciendas , la charidad se hace giras , y resultan en los Pueblos enconos hereditarios. Oyen tambien que à este fin , desvia de su Audiencia quanto puede despacharse por la Camara; basta esto , para que intenten , que todo vaya por Camara , y nada pase á la Audiencia. Esto no puede ser , porque hay muchos negocios que piden la tela , y tramites de un juicio , y á quien cogiesse este rayo , va lamentandose de haver errado el tiro.

8 Esta piedad de componer los pleytos , evitando gastos , tiene muchísimos riesgos , sino se usa de gran tiento , y de buen pulso. A muchos quita la gana de litigar la consideracion , de que han de gastar su dinero , y que , aunque canten la victoria , quedan perdidos. Si saben , que el Arzobispo oye , y determina , sin que gasten cosa alguna , ninguno estará seguro , fulminarán una causa aun al mas bien acreditado. No es desgracia de solo este País , ni de este tiempo , siempre huvo de esto en el mundo. Para huir de algun modo este peligro , mandò Carlos IX. en Francia año de 1573 , que todo litigante empezasse , depositando en el Fisco dos monedas de oro , que si litigaba con derecho , se le restituian , pero si era sin el , no las cobraba. Esto era

como el que llamaban *veligal judicarium* los Romanos, de que hace mencion Suetonio. Con razon, y con justicia no suele repararse en lo que se gasta; pero un genio inquieto, que sabe que no tiene que gastar, no se detiene mucho en la justicia, y la razon, porque se hace la cuenta de que nada va à perder. Por este recelo, es menester explorarles la intencion buena, ò mala, con que vienen, si es verdad, ò calumnia la que dicen, y para esto, tomarnos tiempo, porque no ha de ser regla de buen obrar solo su dicho. Si para esto, se les responde, *ya me informare*, no les salio la idea, y ya no es el despacho del Arzobispo todo lo que discurrían.

Esta celeridad quisieran en todo, pero sería à mucho coste suyo, porque fuera la promptitud impulso para el error, quando no para la iniquidad. Tambien suele buscarla el artificio, mas que la naturaleza de el negocio, y obligan à mas lentitud los escarmientos. A un Clerigo se acabò la Licencia de celebrar, y la pide en el dia preciso, en que se le acabò; viene, por lo comun, en vispera de Fiesta, y amaga, que el Pueblo se quedará sin Missa, se le dice, que vaya, celebre, y luego buelva: Que lastima que le cueste dos viages la Licencia! Mas quien le tiene la culpa? El Arzobispo no hizo mas que cogerle en la trampa. El Clerigo esperò cuidadosamente à aquella

7
apretura para que la tal Licencia se le prosiquiesse, sin exponerse al examen, y el Prelado, remediado el apuro, le mando bolver, para hacerle examinar, como es razon. Todo esto se remediaba, con que el huviesse adelantado el viage un par de dias.

10 Otro llega con un voto; le pinta bien, ò mal, pero á su gusto. Sabe el Prelado, que en esto hay mucho embuste, y que la poca gana de cumplirle, figura como promesa indeliberada, y como que no es voto, al que es real, verdadero, y absoluto. Le dá lastima, que le mienta su iniquidad, y quiere instruirle, de su obligacion, nõ dà lugar à esto la Audiencia publica, y se le manda bolver à hora reservada; perdiò el viage, porque no despachò en la hora.

11 Otro viene con un Impedimento, y pide la habilitacion de un Matrimonio. Regularmente en todos hay peligro en la tardanza, en todos buena fe; y riesgo de incontinencia, y en todos ultimamente dificil acceso al Sumo Pontifice. El Arzobispo sabe, que tambien en esto es mucho lo q se miente, y que, aunque lleguen sus facultades al caso, que le proponen, si en la relacion, que le hicieron le han mentido, no quedan, por su dispensa, habilitados; No pide esto algun examen? Assumpto tan importante se ha de votar de repente? No debe explorarse la propuesta muy de espacio, nõ solo con atencion, sino con artificio, para ver si
con

con preguntas Ingeniosas, se les arrancan del seno o algo de lo que ocultan? Nada menos vá en ello que el, que se llama un Santo Sacramento, sea, ò no un Concubinato. Sin embargo, si en el instante mismo no se les responde, que no, ò que si, dicen, con quejas muy agrías, que no se les despachò.

12 De estas, y otras pretensiones parecidas, hay muchas en una Audiencia. La Diócesi es bastante dilatada, corre la voz, de que el Prelado oye à todos, infierase quantos vendran à este reclamo. Un solo hombre es capaz de muchas cosas, que ocupen à el mas Sabio toda su advertencia. De quantas será capaz todo un Arzobispado? Como es posible, que las despache de repente un hombre solo? Aun lo que en las facilidades del Pretendiente se pinta como cosa nada reparable, suele ser, por lo comun, un solemne enredo, que necesita de mediano estudio, y de informarse de este, y aquel, para saber donde està el embuste, y donde la verdad. No sabe lo que se pide el que se empeña, en que se le responda en la misma hora, porque, ò no puede el Prelado, ò responderà muy mal, sino vá con lentitud. Pero quien no vé, que en estos casos es la queja injusta? Esto no es no despacharlos, sino trabajar, para despacharlos bien.

13 Quando las pretensiones no se explican en la Audiencia, y vienen por Secretaria, aun es menef-

ter mas paüsa. Ha de imponerse el Secretario para dar-
 nos cuenta; ha de apuntar el Expediente en sus Regis-
 tros, para que en adelante nos sirva de gobierno, por-
 que tiene muchísimas contingencias, el confiarlo todo
 à la memoria. Por estos registros se sabe la providen-
 cia, que se tomò, ò no se tomò; si es causa, que
 empieza, ò se habló de ella otra vez. Esto no puede ha-
 cerse por el ayre, ni salen bien las cosas, en hacien-
 dose de priesa. Algunas vienen, que aun despues de
 mucho estudio, nos dejan con muchísimo recelo; ¿Que
 sería, si por el ridiculo miedo de una queja, las qui-
 sieramos despachar sobre la marcha? *omni oibsbiv*
dam 14 Quiere todo Pretendiente (y quiere bien)
 que se trate su causa con tanta circunspeccion, como
 fino huviesse otra que tratar, pero esta circunspec-
 cion la quiere en el dia, en la hora, y aun en el mis-
 mo instante, y esto es querer imposible. Estos, à su
 parecer, traen siempre la causa, en estado de senten-
 cia: Ellos son Abogado, Relator, Hecho ajustado; de-
 fensa, y à su juicio, solo falta, que el Arzobispo los
 crea, como à Evangelistas, de el fallo muy á su gusto,
 y se buelvan á su Pueblo muy contentos. Alguna ra-
 rissima vez, podrá suceder así, porque podrán autho-
 rizar su dicho, con tales documentos, que equivalgan
 à mucho procelso, y muchos Autos; pero ya hemos
 dicho, que esta vez será rarissima; lo comun es, que
 todo pida paüsa.

15 Nunca la discurremos mas precisa , que quando la imaginan mas ociosa. El fuego con que se hace una acusacion , y el soplo de la intencion , con que se atiza , les figuran , que la cosa està yâ hecha ; que en la demora se ofende à su verdad ; que en no ser creídos , se ultraja à su pundonor , y que las ofensas de Dios se multiplican , si luego no se fulmina la sentencia. Todo esto puede ser verdad , y puede ser mentira , y basta este segundo *puede ser* , para ir mas de espacio en la determinacion , porque en caso de duda , menos malo es dejar al culpado sin castigo , que al verdadero innocente castigado . Si la acusacion bastara ; Quien saldria innocente en esta vida ? Seneca llamaba à la credulidad immature , Madrastra del consejo , y Madre del error. Pues què estragos no haria esta credulidad ? ; No se arderia la tierra si se les despachasse , como quieren , en la hora ? ; Podian hallar arbitrio mejor , para sus venganzas ? ;

16 Creemos , que en semejantes intentonas , ni saben lo que piden , ni lo que hacen , ni à lo que se exponen. Constitucion hay de los Emperadores Honorio , y Theodosio , que impone al Calumniador aquella misma pena , que se impondria al reo , si fuesse verdad , y no calumnia. Si se supiera pues , que se ha de oir el aviso con sosiego , se ha de informar el Prelado , y que , bien averiguada la verdad , ha

de bolver contra él , la acusacion , qualquiera , aun el mas osado , se guardaria muy bien.

17 Persuadense neciamente, à que este prompto despacho , que se ofrece à todos , ha de ser , sin mas justificacion , que el ser oídos , y esto los hace alentados. Pero en esto mismo hacen patente , que no saben, lo que hacen , ni lo que piden. Piden , que el Prelado se desacredite à sí proprio , y ofenda à la justicia , procediendo con semejante ligereza : Piden , que sea instrumento de su ira , y de su furor , y piden mil cosas mas. No creemos , quieran tan mal à su Arzobispo , que si supieran lo que piden , se atreviessen à tales pretensiones.

18 Ciceron hace memoria de una Ley Remnia, que tenian los Romanos , por la que se mandaba estampar una C en la frente , à los que resultaban calumniadores. Ley racional , y justissima , porque la acusacion falsa no solo hace al proximo una ofensa , sino expone al Juez à que haga una injusticia , y quien tal executa , debe ir publicamente marcado , para que todos huyan de él , como enemigo. No harèmos tanto , pero le marcarà nuestra memoria , de tal modo , que no se exponga al olvido , y tanta puede ser su malignidad , que nos haga passar de aqui , porque para donde no lleguen nuestras facultades , debèmos à la piedad de Dios , un Rey , que oye , que ama al Estado , que reve-

rencia à la Iglesia , y que , en su desagravio , sabe hacer justicia.

19 ; Serà esto acaso contra el prompto despacho, que ofrecimos ? Nada menos. Si su impaciencia , ò su mala intencion se lo dejasse entender , verian , que esta, que tienen por tardanza , en rigor no es sino priesa , y que se despacha mas con esta lentitud , que con aquella celeridad. Lo que se hace sin bastante reflexion , es natural , que no salga bien. Quando se conozca el defacerto , es menester emmendarlo. No nos hemos de obstinar en defender un error ; en lo dudoso vaya en hora buena delante la porfia ; esto tendrá alguna disculpa, mas no quando se yerra. Semejante obstinacion. Tanto ofende al entendimiento , como à la voluntad : porque se ultraja à su hidalgua generosa , si , viendo à la razon , no se rinde à ella. Haviendo pues de emmendarse lo que se errò por la celeridad, se hace la cosa , se deshace , y se buelve à hacer, no solamente con desayre proprio , sino gastando mas tiempo , porque se viene à parar en aquellas mismas diligencias , que debieron preceder al juicio de la causa.

20. ob Estas , y otras razones tendrían bastante brio , aun quando el Pretendiente fuesse uno solo ; ¿ Quanto tendrán siendo tantos ? El mas advertido suele declinar à necio , quando se entrega enteramente à su negocio. Sus porfias quieren hacer creíble , que no hay

hay mas dependencia, que la fuya, y que qualquiera aun la mas leve detencion, yà es culpable lentitud. En todo el mundo hay de estos trabajos para ejercicio de la tolerancia, pero aqui lo tiene continuo la pacienciar.

Yà ha sucedido despues de ocupar una mañana en ordenar á mas de ciento, y ponerse con el bocado en la boca Arzobispo, y Secretario à extender, y firmar Titulos, y quejarse agriamente algunos, porque à las dos de la misma tarde no estaban despachados. Olvidamos facilmente lo que esto tiene de ofensivo à nuestra Persona, pero sentimos, quanto se hieren las fuyas. No prueba esto muy buena disposicion, à lo menos no manifiesta charidad, porque esta, segun San Pablo, es paciente, benigna, y todo lo sufre.

Si viene una nuve de cartas en cada correo; si en una sola Audiencia se exponen escrúpulos, dudas, y consultas de varias castas, no se harán cargo, de que se debe retirar, para desentendarse de tanta confusion, y para tomar las providencias necessarias, en assumptos de tantas naturalezas? Querer ser solo, y que se le despache luego, no solo es mucha injusticia, sino muy poca crianza. A San Pedro, Prelado universal, se represento vna Sabana llena de sapos, y otros animales, y oyò

una voz, que le decia, que comiessse. De estas Sabanas se nos presentan à los Prelados à todas horas. Tenèmos muchos fapos que tragar; es menester digerirlos, y para esto, masticarlos.

23 De todo lo que decimos, y de lo que llamamos, deducimos las reglas siguientes para el comun gobierno. I. Que hasta las diez de la mañana no se abrirà la Secretaria, y no lograrà el viaje, quien venga antes de esta hora. II. Que desde las once estará de manifesto el Prelado, para oír à todo el mundo, y asegurese todo Pretendiente, de que si antes de estas horas no se le oye en su negocio particular, es porque uno, y otro trabajan en los del comun, y mañana esperara otro, porque se le despacha à él.

24 III. Algunos asuntos hay, que no corresponden à la Audiencia publica, y se ataja el interesado en su verguenza, y algunos tambien de urgencia egecutiva. Para estos nos hallaràn à todas horas, con tal que no se finja el rubor, ni se aparente la execucion, por su interés. Qualquiera discurrirà, que su causa corre priesa, y que es de una alta importancia. Esto lo ha de decir la realidad; no ha de votarlo la propria estimacion. Si alguno lo fingiessse, será sola una vez; si nos cortase el hilo à otros trabajos, para oír un despropósito, ò para una

una bagatela, que se podia suspender, para la hora, en que se oye à los demás, le tendremos muy presente, no solo para quando buelva con tentativa semejante, sino para prevenir en la Antefala, que sea el ultimo, que entre, á qualquiera hora, que venga.

25 IV Quien llegue con acusacion, no espere, que en la hora se le ha de despachar, y mire bien como viene, porque no solo haremos lo posible para discernir, si es embuste, ò si es verdad, sino tambien para conocerle la intencion, y procuraremos, si se verificasse ser torcida, que se la enderece la justicia con su vara.

26 V Juzga la mala çianza, que con una salva à la justificacion del Prelado, tiene licencia, para quejarse de todos. El mal successo, aunque justo de una causa, se llama à boca llena injusticia, y si el ccño, con que se oye, no les ataja la expresion, la dan por impulso, ò à la passion, ò al interes. Sabe muy bien el Prelado (à quien buscan, como à unico remedio) que, si aboçasse à si, y confirmasse la sentencia, dirian de la suya, y lo mismo que de la otra. En este supuesto, ¿Qué fuerza podrá hacerle, que en uno se murmure la passion, y en otro se preconice el desinterès? Esta queja no solo es injusta, sino necia, y en lo que juz-

juzgan, que lisongea, mortifica. El sugeto de quien se murmura, ò es uno mismo con el Prelado (por que la jurisdiccion es la misma en uno, y otro) ò es algun otro Ministro, que el Prelado eligiò à este fin, y continúa con su aprobacion? Sea el que fuere, la murmuracion hiere al Prelado, ò porque no supo elegir, ò porque tolera al que no cumple con su obligacion.

27 No blasfemos (ni Dios lo permita) de infalibles; podemos errar, como qualquiera otro, en las elecciones, ni dejarà de hallar oido grato quien nos avise con charidad nuestros defectos; pero vengan en el supuesto, de que oirèmos los de nuestros Ministros, como propios. Se corregirà, si hay que, pero si fuere todo el impulso de la malignidad, y buscassen nuestro oido, no mas que para desahogo de su encono, les haremos la charidad, de disponerlo, de modo, que no lo hagan otra vez.

28 Ó VI Los Ordenandos nos merecen mayor lastima, y descanos, que se aprovechen de ella. Todo Pretendiente de ordenes adelanta mucho, en diciendolo con tiempo. Pidalas reservadamente en voz, ò por escrito. O se le dirà que si, y bolverà consolado; ò que no, descubriendole el motivo, porque por las noticias, que yà tendrèmos de su Persona esterà resuelta en este asunto su for-

fortuna. El Prelado lo callará, y aunque no buelva despachado muy á gusto, se librará à lo menos de el sonrojo, de que se diga en su Pueblo, que se quiso ordenar, y el Arzobispo no quiso consentir. Esto no podrá lograrse si viene al tiempo preciso, y quando otros muchos Pretendientes.

29 VI En quantas Ordenes hemos celebrado, hasta aqui, hemos tenido el consuelo, de que en el mismo dia han ido todos despachados, pero ha sido al coste de tanto afan, que acaso no le podremos profeguir. Entregan su informacion mucho despues de el examen, media muy poco desde este tiempo hasta las Ordenes, y ocupado el Secretario en el registro de estos documentos, no puede extender sus Titulos, y es preciso, que despues de una mañana ocupadissima, ocupen la tarde entera, el Secretario en extender, y el Arzobispo en firmar. Presenten sus informaciones antes de ser examinados, se firmarán, y extenderán los Titulos con sosiego, y acabado de ordenar, tomará cada uno el suyo, y se podrá ir. Hacèmonos cargo, de que por la mucha extension del Arzobispado no bastarán para algunos los treinta dias, que manda dàr el Concilio, y aora, que nos lo ha dicho la experiencia, añadiremos en el Ediçto algunas semanas mas, para que todo se haga con la pausa que es razon.

30 Estos avisos nos inspira el deseo de vuestro bien. Este solo deseamos, porque à esto solo venimos. Dios ayude por su misericordia nuestras intenciones, y las dirija à sus fines. Ayudadme à suplicarfe lo: Sufraguenme vuestros ruegos, en las fatigas del Ministerio Pastoral, y os damos á todos nuestra benediction. En nuestro Palacio Arzobispal de Burgos. Enero 3. de 1766

Joseph Xavier, Arzobispo de Burgos.





